



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 238, fecha: lunes, 18 de Diciembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO SIGÜENZA

APROBACIÓN DE LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE DOCENTES-PROFESORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE SIGÜENZA

3754

Que por resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sigüenza 1697/2017, de fecha 13 de diciembre, se adoptó la Resolución del tenor literal siguiente:

<

De conformidad con la aprobación de bases y convocatoria por Resolución de Alcaldía número 0384/2017, y en virtud del artículo [37](#) de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, en relación con el [artículo 55](#) del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que dispone que las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha seleccionarán a su personal funcionario y laboral mediante procedimientos en los que se garanticen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, dando la correspondiente publicidad de las convocatorias y de sus bases.

Y a tenor de lo que establece la ordinal quinta de las bases indicadas,

RESUELVO



PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

	NOMBRE-APELLIDOS	DNI
1	DOMÍNGUEZ MORALES, ALEJANDRO	536215398-M
2	SANTOS BLANCO, MARÍA	71663120-L
3	LLAMAS LUZÓN, VIRGINIA	09013687-X
4	CEREZO GALLEGO, MANUEL	52574885-J
5	SÁNCHEZ PITA, M ^a GUADALUPE	02510189-S
6	GARCETTI GIACCAGLIA, ADIANA ELENA	53479135-H
7	AGUIRRE GONZALO, IDOIA	18591983-W

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	NOMBRE-APELLIDOS	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	UREÑA BUENO, SARA	77344246-F	A
2	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JORGE	1932027-G	A

A . No solicita ninguna especialidad ofertada (canto, violín o percusión), según las bases (ordinal primera).

SEGUNDO: Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos del proceso.

TERCERO.- La constitución y reunión del Tribunal de selección para la valoración de los méritos será el día 12 de enero de 2018 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 4>>.

En Sigüenza a 13 de diciembre de 2017. El Alcalde. D. José Manuel Latre Rebled.